Las heridas

Alfonso Ussía (LA RAZON, 31/12/04)

El Gobierno de «Expaña» –según acuñación de Antonio Burgos–, es decir, de la ex-España, este Gobierno de penenes, nescientes, ignaros y polichinelas que tenemos la desgracia de padecer, ha decidido amputar el Archivo de Salamanca para «cerrar heridas». Es decir, que para cerrar heridas hay que abrir más heridas todavía. No está claro si va a poder culminar su tropelía expoliadora. La Junta de Castilla y León ha iniciado acciones penales por las irregularidades que se observan en el dictamen del guateque de expertos. Los expertos fueron elegidos por el Ministerio de Cultura, y en su resolución se basa la señora ministra del IVA y del derroche del dinero público para contentar a los socios independentistas catalanes. Un comité de expertos presidido o dirigido por Federico Mayor Zaragoza, experto en cambalaches y cambios de chaqueta. Además, el Parlamento de Castilla y León ha aprobado mantener intacto el archivo salmantino y, para colmo, el alcalde de Salamanca ha anunciado su propósito de impedir que salga de su ciudad un solo papel. La ciudadanía helmántica ya ha manifestado su indignación por el robo y sólo espera que el ministro Caldera, diputado por Salamanca, repita lo que prometió años atrás. «Sólo saldrá un documento del Archivo de Salamanca si lo hace sobre mi cadáver».

Hay que contentar al sinvergüenza de Carod, el socio predilecto de Zapatero, el contertulio de la ETA en Perpiñán, el solicitante a la banda terrorista de que asesine a españoles que no sean catalanes. Pero abierta la tarta, todos quieren su parte. Y los nacionalistas vascos han pedido lo que ellos consideran que les pertenece, y también Izquierda Unida, y un día serán los ciudadanos individualmente quienes soliciten los documentos que tengan que ver con alguno de sus familiares, y el Archivo quedará devastado gracias a esa llamada comisión de expertos recompensados, sometidos y pelotas. A eso le llama la señora Calvo, la egabrense indocumentada, «cerrar heridas».

Uno, de natural ingenuo, creía que las heridas se habían cerrado en los tiempos de la Transición. Tremenda equivocación. Gracias a Dios doy todos los días por haber nacido después de nuestra terrible Guerra Civil y no haber sido escritor en los tres últimos años de la efímera Segunda República. Y de agradecer al Altísimo, también le manifiesto mi gratitud por haberme librado de un «juicio popular» de cuyo «tribunal» formara parte la ministra Calvo, la experta en cerrar heridas. Se me antoja caprichoso que la ministra Calvo no haya incluido en la comisión de expertos –se trata de un archivo histórico– al director de la Real Academia de la Historia. Se me antoja caprichoso que la ministra Calvo haya desoído las recomendaciones del Consejo de Estado. Se me antoja caprichoso y sospechoso que tan sólo se haya dejado influir por una comisión de expertos designada por ella misma después de garantizarse la lánguida sumisión de sus componentes. Escribía don José María Pemán que el Consejo Nacional franquista era una institución que sólo se reunía una vez al año para oír el discurso del aconsejado. Vistas las cosas, los «Cuarenta de Ayete» eran

independientes comparados con los «Expertos de Calvo». Muy tramposos los expertos. Casi tanto como el poeta Herminio de Zozaya, fundador del importante premio de Poesía «Herminio de Zozaya» y cuyo primer ganador –no se celebró la segunda edición del poético galardón– no fue otro que Herminio de Zozaya. El Jurado del certamen estuvo compuesto por Germán de Zozaya, padre de don Herminio, Guadalupe Romero de Zozaya, madre de don Herminio, y el propio don Herminio. El ganador lo fue por unanimidad. Extraña ministra esta señora Calvo, en un tercio «Pasionaria», en otro tercio José Solís Ruiz, y en el que resta, concursante eliminada de «Un, Dos, Tres».

Presumo un largo proceso judicial. Por mucho que apetezcan Zapatero y Calvo –y Caldera, mientras no se demuestre lo contrario– expoliar el Archivo de Salamanca para contentar al indeseable de Carod, la situación al día de hoy se presenta complicada. Un Parlamento autonómico que blinda legalmente su patrimonio histórico, un Ayuntamiento que se opone al asalto de un bien común, y una ministra de Cultura dispuesta a enviar a la Guardia Civil a incautar un archivo que pertenece a todos los españoles. A eso le llama la ministra «cerrar heridas». Pues qué bien. ¡Viva la comisión de expertos!